

Bases Dinámica | Falabella sobre ruedas

1.- BASES Y CONDICIONES

La participación de los consumidores en esta dinámica implica la aceptación de estas bases y la mecánica de la misma. Su aceptación los compromete a regirse por las mismas para el desarrollo de la presente dinámica. Las políticas, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole, asimismo, los consumidores participantes aceptan cumplir con las mismas y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estas bases, por lo que se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas.

SERVICIOS FINANCIEROS SORIANA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R. se reserva el derecho a modificar los términos y condiciones de las presentes bases, en cualquier momento; modificaciones que dará a conocer a través de los mismos medios de comunicación en los que haya hecho publicidad de esta promoción. Asimismo, cualquier falta de ortografía existente en estas bases, no es susceptible de nulidad o vicio de las mismas. La información aquí divulgada es propiedad de SERVICIOS FINANCIEROS SORIANA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R. la distribución o reproducción de este documento y/o la información que contiene, se encuentra prohibida por SERVICIOS FINANCIEROS SORIANA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.

2.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES

La participación en esta dinámica implica el conocimiento y aceptación expresa e íntegra de las presentes "Bases y Condiciones". El Participante que no esté de acuerdo con las "Bases y Condiciones" con las que se llevará a cabo la dinámica tiene el pleno derecho de no participar en la misma.

En todo caso, la participación en la dinámica demuestra plenamente la aceptación íntegra, total y sin condiciones de las "Bases y Condiciones", pues es plena responsabilidad del participante leer la totalidad de las mismas para participar.

3.- PARTICIPANTES ("los Participantes").

Podrán participar en la dinámica hombres y mujeres mayores de 18 años, que residan en Ciudad de México o en zona Metropolitana y cuenten con los siguientes requisitos:

- a- Cumplan con las condiciones de participación establecidas en las presentes "Bases y Condiciones".
- b- Tener documento de identificación oficial expedido formal y legalmente por organismo gubernamental competente, como credencial para votar expedida por el INE, pasaporte, cartilla, etc. Si es menor de edad, contar con los documentos de un tutor.
- c- Acepten las presentes Bases y Condiciones al participar en la dinámica.
(quienes cumplan las presentes condiciones será denominado como el "Participante" o los "Participantes").
- d- Contar con la Tarjeta de Crédito Falabella Soriana Mastercard vigente y ser el titular de la misma.
- e- Tarjetahabientes Falabella que se inscriban a la promoción y que cuenten con la tarjeta activa, sin bloqueo y al día sin mora.
- f- No aplican cargos recurrentes ni disposiciones de efectivo.

4.- DINÁMICA

Si el "Organizador" verifica o sospecha que el Participante participa en la mecánica de manera malintencionada, contraria a la ley, contraria a estas "Bases y Condiciones" o de modo contrario a la buena fe, procederá a cancelar su participación en la mecánica e iniciar el respectivo proceso

judicial, en caso de corresponder. El "Organizador" se reserva el derecho de verificar la veracidad de la Información Mínima, así como de suspender temporal o definitivamente su participación mientras sus datos no hayan sido confirmados o resulten erróneos.

5.- MECÁNICA ("la Mecánica").

El sábado 8 de agosto el "Organizador" publicará en las redes sociales de Falabella México la dinámica de participación. Anunciará la posibilidad de ganar 2 minutos para llenar su carrito de compras Soriana en la Tienda Pilares Soriana ubicada en C. Pilares 541, Col del Valle Sur, Benito Juárez, 03104 Ciudad de México, CDMX e invitaremos a los usuarios a ingresar a www.falabellasobreruedas.com para inscribirse a la dinámica. Allí deberán responder preguntas sobre la empresa Falabella México y contar *¿Cuál es tu estrategia para llenar el carrito perfecto en 2 minutos?* La duración de la dinámica será del 8 de agosto al 4 de septiembre 2026 a las 23:00 hrs. A partir de la publicación de la dinámica al cierre, se irán pre seleccionando usuarios los cuales serán contactados como posibles ganadores, y se validará su residencia en Ciudad de México o zona Metropolitana. Los 5 Tarjetahabientes que cumplan con el registro, la participación correcta y son los que más transacciones tuvieron durante el periodo de la dinámica serán los ganadores. Los ganadores serán contactados SMS y WhatsApp para solicitarles la información de su tarjeta y sus datos personales para poder coordinar la redención del incentivo.

6.- INCENTIVO ("El incentivo").

Los 5 tarjetahabientes con mayor número de transacciones sin importar el comercio en el que las realicen durante el periodo de la promoción serán acreedores al incentivo de 2 minutos para llenar su carrito de compras en la Tienda Pilares Soriana ubicada en C. Pilares 541, Col del Valle Sur, Benito Juárez, 03104 Ciudad de México, CDMX con los productos que gusten, excluyendo productos de las categorías: Electrónica, Vinos, licores y cervezas, Vehículos de Motor, Enceres menores, Videojuegos, Telefonía, Computación, Línea Blanca, Colchones, Muebles. **El contenido del carrito está limitado a un valor de \$15,000 M.N.** En caso de que el contenido del carrito supere dicho monto, el excedente correrá por cuenta del cliente ganador.

El "Organizador" no asume ninguna responsabilidad por la integridad ni la seguridad del Ganador, ni por las consecuencias derivadas del comportamiento de éste en relación con la ejecución de la mecánica de entrega del incentivo o con el uso del incentivo. Los gastos no mencionados en las presentes "Bases y Condiciones" o cualquier otro gasto adicional en el que incurran los Ganadores, será a cargo del mismo Ganador.

Estarán a cargo de los Ganadores cualquier tasa, impuesto o contribución que deba pagar por recibir el incentivo o que deba ser aplicada sobre el mismo. Los Ganadores deben abstenerse de realizar cualquier acto o hecho que se considere como indebido por parte de las autoridades o que implique el incumplimiento de normas civiles, penales o policiales, o que puedan afectar el nombre o buena imagen del "Organizador". La responsabilidad del "Organizador" finaliza con la entrega a los Ganadores de su incentivo. Durante la entrega del incentivo, es responsabilidad de cada cliente cuidar los productos de la tienda, entendiendo que cualquier deterioro de los mismos, será bajo responsabilidad de los tarjetahabientes.

7.- ENTREGA DE LOS INCENTIVOS

El "Organizador" difundirá el resultado final en un periodo determinado por Falabella México.

Falabella Soriana se pondrá en contacto con los presuntos ganadores a través de mensaje privado para que compartan los datos necesarios para validar que cumplen con todos los requisitos para la entrega de los incentivos. Los ganadores tendrán que asistir a la tienda Soriana Pilares ubicada en C. Pilares 541, Col del Valle Sur, Benito Juárez, 03104 Ciudad de México, CDMX en la fecha y horario definido por El "Organizador" para redimir el premio. En caso de no poder asistir, se elegirá a otro participante como ganador.

8.- REQUISITOS GENERALES PARA LOS GANADORES

1. Registrarse en www.falabellasobreruedas.com
2. Contestar las preguntas de registro.
3. Ser uno de los 5 Tarjetahabientes con más transacciones en el periodo de la dinámica.
4. Una vez seleccionados los ganadores, los mismos deberán aceptar ser filmados para la entrega del premio, así como firmar acordando ceder los derechos de su uso de imagen a Falabella México para poder ser difundido en las redes sociales de la marca.
5. Los ganadores que no acepten ser filmados perderán el incentivo y Falabella México podrá seleccionar a otro participante como ganador en su lugar.
6. Los participantes deberán vivir en Ciudad de México o zona Metropolitana.

9.- INHABILITADOS PARA PARTICIPAR

No podrá participar en la presente dinámica ningún empleado, proveedor y asesor del Organizador, ningún empleado de sus respectivas oficinas centrales, filiales, subsidiarias, empleado de sus agencias de publicidad y promociones correspondientes, ni empleado de cualquier entidad a cargo de proveer servicios relacionados con la presente mecánica.

10.- RESTRICCIONES

El Participante, ya sea directamente o a través de un tercero:

- a- No podrá utilizar ningún software, servicio o aplicación que modifique, cierre, restrinja, redirija, o intente modificar, cerrar, restringir o redirigir la Página Web, aplicación o cualquier entidad digital del Organizador.
- b- No accederá a la Página Web, aplicación, ni participará en la mecánica utilizando medios automatizados (como harvesting bots, robots, arañas o scrapers).

11.- DATOS PERSONALES

Los Participantes autorizan de manera previa, expresa e informada, sin derecho a compensación alguna, al Organizador y a quien éste designe, a utilizar sus datos personales (nombres, documentos, domicilio, testimonios, voces y/o imágenes) incluida la Información Mínima, para ser contactados en el evento en que resulten seleccionados como Ganadores y a publicar su nombre e imagen en los medios de comunicación masiva que determinen sin pago adicional al ya estipulado en las presentes bases.

Salvo lo establecido en estas Bases y Condiciones, los datos personales suministrados serán utilizados única y exclusivamente para las actividades asociadas a la presente mecánica, así como para enviar información comercial y material publicitario relacionado con el Organizador o con actividades relacionadas con el Organizador.

Al proporcionar sus datos personales los Participantes autorizan al Organizador para realizar su tratamiento de acuerdo con su Política de Tratamiento de la Información que está disponible para los Participantes en el Sitio Web. Asimismo, autoriza que sus datos personales sean divulgados en todo tipo de medios, tanto digitales como tradicionales, según lo determine el Organizador ya sea a través de la Página Web, otras páginas web relacionadas con el Organizador o incluso en programas de televisión. Así mismo, autoriza para que su nombre, imagen, datos, historias, biografía, voz, entre otros datos personales no sensibles, se utilicen con fines comerciales y publicitarios, sin que el Organizador deba realizar ningún tipo de pago o compensación por utilizar masivamente los datos relacionados con el Participante.

Los Participantes, autorizan al Organizador, sin derecho al pago de compensación alguna ni de ningún tipo, a difundir y usar en todo obras o campañas publicitarias, como detrás de cámaras, documentales etc., por cualquier medio, ya sea digital o tradicional, en todos los países del mundo y durante tres (3) años contados a partir de la aceptación de estas Bases y Condiciones, su nombre, fisonomía, fotografía, firma, voz, imagen fijada, entre otros, para publicidad del Organizador, sus marcas, productos y/o servicios.

12.- PUBLICIDAD

La participación en la dinámica constituye el consentimiento del participante acerca de la utilización, por parte del Organizador y de sus agentes, de su nombre, imagen, fotografía, voz, opiniones y/o ciudad natal con propósitos promocionales en cualquier medio, en todo el mundo, sin mediar notificación o pago adicional.

13.- CONDICIONES GENERALES

El Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o modificar la dinámica o cualquier parte de ésta, en caso de fraude, fallas técnicas o cualquier otro factor fuera de su control que perjudique la integridad o el correcto funcionamiento de la dinámica, según lo determine el Organizador a su exclusiva discreción.

El Organizador se deslinda de cualquier comentario o controversia que se pueda generar entre un usuario que suba material o contenido que no sea de su autoría.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

SERVICIOS FINANCIEROS SORIANA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R. o alguna de sus afiliadas es el propietario de los derechos y uso de marcas de los productos participantes en la dinámica.

15.- JURISDICCIÓN Y DERECHO APLICABLE

En caso de diferencias en la aplicación de estas Bases y Condiciones corresponderá la jurisdicción de los tribunales y legislación de la Ciudad de México. Cualquiera sea la causa o el reclamo, con renuncia expresa de los Participantes a otra jurisdicción y competencia que pudiera corresponder.